

**ANEXO I: BAREMO DE SELECCIÓN**

**1-FORMACION. Máximo 4 puntos**

Licenciatura/diplomatura, grado Superior/Técnico superior en educación física o similar. 4 puntos  
Ciclo formativo grado medio en actividades físico-deportivas. 3 puntos.  
Formación profesional 1 punto.

**2-CURSOS Máximo 5 puntos**

Cursos relacionados con la materia:

Más de 300 horas.....4 puntos  
De 101 a 300 horas.....2 puntos  
De 51 a 100 horas ..... 1 punto  
Hasta 50 horas..... 0,5 puntos

Sólo se valorarán los cursos directamente relacionados con el contenido del puesto de trabajo a desempeñar. A estos efectos se entenderán como cursos válidos y valorables todos los de monitor deportivo impartidos por las correspondientes federaciones de cada uno de los deportes de referencia

**3-EXPERIENCIA LABORAL máximo 4 puntos**

Por cada mes completo de actividades deportivas en función de la especialidad..... 0,05 puntos

**4.- ENTREVISTA PERSONAL.- (máximo 2 puntos).**

Se valorarán la aptitud y actitud, conocimientos en la materia, cometidos realizados y cuantos aspectos puedan considerarse para establecer la idoneidad del/la aspirante a las funciones del puesto.